

INFORME DE GERENCIA DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS INDUSTRIALES SANTILLÁN SINSANT CIA.LTDA. 2019.

Objetivo:

Informar a la junta directiva sobre las acciones correspondientes a los años **2019**, según planificación previa.

Desarrollo:

La Compañía Compañía Servicios Industriales Santillán SINSANT Cia. Ltda fue constituida en octubre del año 2019, sin embargo no se procedió a registrar en el SRI por que se creía que no iba a operar todavía, por lo tanto no había actividad económica.

En el año 2019 no se realizó ninguna actividad por lo que los informes económicos reflejan únicamente los valores correspondientes al capital suscrito de acuerdo a la siguiente tabla.

0000013



ACTA DE INVENTARIO Y AVALÚO DE ACTIVOS FIJOS REALES DE BIENES DE SERVICIOS INDUSTRIALES SANTILLÁN SINSANT CIA. LTDA.

En la ciudad de Puerto Francisco de Orellana, a los doce días del mes de agosto del dos mil quince, se reúnen los socios señores: **MARCO ANTONIO SANTILLÁN GARAY** y **MARIANO ALBERTO VILLACÍS ZAMBRANO**, con la finalidad de realizar el Inventario y Avalúo de Activos Fijos Reales que pasan a propiedad de la Compañía de conformidad con el Art. 104 de la Ley de la materia, haciéndolo en los siguientes términos:

CANTIDAD	DETALLES	ESTADO	AVALÚO
1	TORNO UNIVERSAL PARALELO, Marca SUVEN, Modelo CU400 de 1000mm, entre punto, Serie 772700, de procedencia Búlgara, con todos sus accesorios. APORTANTE: Marco Antonio Santillán Garay	Buena	\$ 9.900,00
1	TALADRO, Marca SCAPERLES, Serie PB1223 APORTANTE: Mariano Alberto Villacís Zambrano	Buena	\$ 100,00
TOTAL			\$ 10.000,00

Los bienes descritos han sido valorados por los mismos socios en las condiciones y valores que expresamente se anotan, reiterándose por ende la decisión irrevocable de traspasar a **SERVICIOS INDUSTRIALES SANTILLÁN SINSANT CIA. LTDA.** la propiedad de estos activos.- Se deja en claro que los socios responderán solidariamente frente a la compañía y terceros por el valor asignado a las especies aportadas.- Se adjunta a este acta la copia certificada de la factura de los bienes aportados y con los cuales se justifica tanto la preexistencia como el respectivo dominio.

En conformidad con lo anotado, las partes se ratifican íntegramente; y, firman este documento por triplicado y en unidad de acto.

Atentamente;


MARCO ANTONIO SANTILLÁN GARAY
C. C. No. 1712039237
SOCIO


MARIANO A. VILLACÍS ZAMBRANO
C. C. No. 1717457145
SOCIO

Si bien ya se cuenta con el nombramiento por parte de la Superintendencia de Compañías, es necesario cumplir con algunos requerimientos que exige esta institución, como son; informes financieros, actualización de socios, y algunas gestiones de actualización de datos de la Compañía, Para cumplir con estos requerimientos se vio la necesidad de contar con el apoyo técnico y profesional en materia de contabilidad, ya que los balances se deben realizar acorde a las Normativas de Internacionales de Información Financiera (NIIF). También es necesario cumplir con obligaciones tributarias ante el SRI, por lo cual se contactó con un contador el mismo que se encargará de la información correspondiente para la Superintendencia de compañías y para el SRI.

En cuestiones laborales no se consideró la necesidad de mantener el personal.

Para constancia lo firmo y lo ratifico en Francisco de Orellana el 31 de Marzo de 2020.

Atentamente,



Marco Santillán

GERENTE